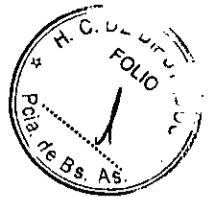




EXPT.E. D - 2054

/ 10 - 11



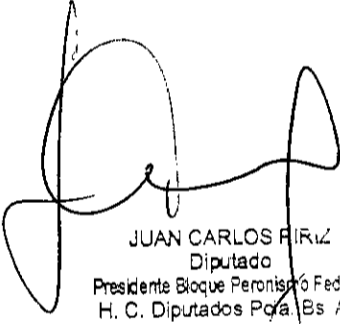
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Parlamentario la realización de una nueva edición de la famosa "Fiesta de los Postres Balcarce" a realizarse entre los días 8, 9 y 10 de agosto del corriente año en la ciudad de Balcarce.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronista Federal
H. C. Diputados Provincia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cada región tiene su gastronomía típica y Balcarce, además de ser conocida como el principal centro productor de papas de la Provincia de Buenos Aires, es cuna del postre más famoso de toda la provincia, el "Postre Balcarce"

En sus orígenes el postre fue conocido como "Imperial" y su historia se remonta a la confitería París de la ciudad de Balcarce, propiedad de Guillermo Talou.

Luego, la marca fue vendida a una firma de Mar del Plata, donde se lo rebautizó con el nombre de Balcarce, debido a su procedencia.

Con el paso de los años, Talou se asoció con Rogelio Advovatti y crearon en Balcarce la confitería "Comoantes", el sabor de la dulzura", que luego volvería a cambiar de dueños y actualmente pertenece a Norma Garrido y Julio Ferrero.

Un dato no menor es que quien elabora en la actualidad el postre en la confitería Comoantes, es el mismo maestro pastelero que comenzó con la preparación en la antigua confitería París.

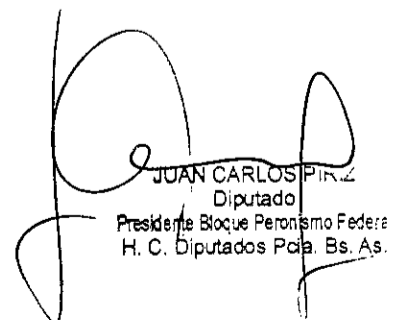
Además de conseguirse en algunas confiterías de Balcarce, el postre es un producto ineludible en las cartas de los bares y restaurantes de la ciudad, donde se lo puede degustar por porciones.

Señor Presidente, los apasionados del famoso postre bonaerense tienen una oportunidad única en el mes de agosto, cuando se realiza la fiesta del postre de Balcarce cuyo objetivo es homenajear a su creador, Guillermo Talou.

Durante dos o tres días se organiza en la ciudad un concurso de postres en el que participan más de treinta preparaciones que son juzgadas por su sabor y su presentación.

Después de que el jurado elige el mejor postre, los concursantes ofrecen sus elaboraciones para el deleite de los golosos.

Este año, la tradicional fiesta se llevará a cabo durante los días 8, 9 y 10 de agosto y como cada año seguramente reunirá a un número importante de visitantes y comensales que podrán disfrutar del postre más famoso de esta región y por que no decirlo de nuestra provincia. Por todo ello solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.